



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO CRIMINOLOGÍA
ASIGNATURA	DERECHO PENAL DEL MENOR
CÓDIGO	106761
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Lina Mariola Díaz Cortés
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p>	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Método de evaluación <i>on line</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realización de prácticas individual y/o grupo (30%), presentados mediante la correspondiente tarea en Studium y con limitación temporal. La entrega de las prácticas es obligatoria. Práctica no presentada en el día señalado será evaluada con cero (0). Eventualmente se podrá establecer una práctica que por su complejidad, represente 50% de la nota, en cuyo caso, no se establecerá actividades relacionadas en el punto siguiente (b). Participación en foro y /o otras pruebas (a través de studium u otra plataforma) (20%). Se tomará en cuenta siempre y cuando el/la alumno/a supere el examen final. La realización es obligatoria. Actividad no realizada en el día o el periodo señalado será evaluada con cero 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

(0)

- c. Examen final tipo test (50%), con preguntas y respuestas aleatorias y limitación de tiempo en Studium. Al igual que la modalidad presencial, existirá penalización por respuestas incorrectas, la cual se indicará en el examen y no se penalizará las respuestas en blanco.

Al finalizar la asignatura se sumarán las notas obtenidas. La realización de prácticas se calificará sobre 3, la realización de otras actividades sobre 2 y el examen sobre 5.

Ejemplo de la anterior valoración: tomando en cuenta que el examen se valora sobre 5.0, la práctica sobre 3.0 y otras actividades sobre 2.0, el/la alumno/ que: no presente la práctica ni las actividades, tiene 0 en este rubro, por lo cual para aprobar la asignatura deberá sacar 5.0 en el examen sobre 5.0.

Puede recuperarse la nota del examen. En consecuencia, en cada convocatoria se aplicarán las mismas calificaciones de la práctica y /o otras actividades, obtenida a lo largo del desarrollo de la asignatura. En este sentido, la nota obtenida en la práctica y /o otras actividades, será guardada para la convocatoria de recuperación.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación autorizada por la Universidad.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, foros, etc.) a través de Studium.
- Se mantendrá el contacto con los estudiantes por las herramientas facilitadas por studium y por correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- a. Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas. Se plantea, en principio el siguiente:

LUNES	MARTES
9:30 a 12:30	9:30 a 12:30

- b. La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- c. Para tutorías individuales:
- Previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en Studium u otras plataformas autorizadas por la Universidad.
 - A través de correo electrónico.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se equipara el peso en calificación de la prueba final con las pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 50% Evaluación continua. 50% Examen final.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).